COLECCIÓN

30 AÑOS *Saber y Saber Hacer*

Normas de Estilo de la Colección

—

Enfoques, Perspectivas e Innovaciones en el Entorno Jurídico y Social

UBP UNIVERSIDAD Blas Pascal
DAS Derecho a la Salud
CNPq
FAPERGS
UFMS UNIVERSIDADE FEDERAL DE MATO GROSSO DO SUL
UFRGS UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL

Normas de Estilo de la Colección Enfoques, Perspectivas e Innovaciones en el Entorno Jurídico y Social

Las normas de estilo para la presentación de textos a publicar como e-books en esta colección, tienen como objetivo unificar los criterios formales en los trabajos propuestos por sus autores, otorgando una continuidad en la línea editorial, además de crear una identidad visual y un carácter definido a la colección. Además, con el cumplimiento de estas normas se facilitan las tareas de edición y sus ajustes finales.

Ordenamiento del texto:

Los originales deben presentarse en forma digital y serán enviados a las Directoras de la colección por correo electrónico. Todos los apartados o capítulos deben encontrarse dentro de un archivo Word único, separados entre sí con saltos de página. El ordenamiento será el siguiente:

- Portada
- Índice de contenidos
- Sobre el/los autor/es (CV abreviado, máximo 10 líneas de extensión)
- Dedicatoria
- Agradecimientos
- Prólogo (de un tercero)
- Introducción
- Capítulos
- Epílogo, conclusión
- Apéndices
- Bibliografía
- Índice alfabético

Dedicatoria, Agradecimientos, Prólogo, Epílogo y Apéndices son apartados optativos (no obligatorios).

Formato y tipografía:

- Formato de página: A4.
- Márgenes:
    - Superior 3 cm.
    - Inferior 2,5 cm.
    - Izquierdo 3 cm.
    - Derecho 2 cm.
- Párrafo: con sangría. Sin separación entre párrafos.
- Tipografía: Times New Roman
    - Tamaño 12.
    - Letra normal o redonda.
    - No utilizar negrita (bold) ni mayúsculas para destacar partes del texto.
    - Interlineado 1,5
- Se escribirán en letra cursiva o itálica:
    - Palabras y expresiones que el autor desee destacar.
    - Títulos de obras literarias, científicas, didácticas, académicas y artísticas.
    - Nombres de publicaciones periódicas (diarios, semanarios, revistas).
    - Palabras y expresiones poco utilizadas y palabras en otros idiomas.

Títulos y subtítulos:

Se recomienda no exceder el cuarto nivel en la jerarquización. La estructura sugerida es la siguiente:

- Título de primer nivel (Tamaño 12 en negrita/bold)
- Título de segundo nivel (Tamaño 12 en cursiva/itálica)
- Título de tercer nivel (Tamaño 12 subrayado)

Normas de Estilo de la Colección Enfoques, Perspectivas e Innovaciones en el Entorno Jurídico y Social

Citas y Bibliografía:

Los textos que se presenten para ser publicados en esta colección, deberán utilizar las Normas APA. Un excelente compendio de estas Normas se encuentra disponible en:
https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/normas_apa_revisada_y_actualizada_mayo_2019.pdf

Recomendaciones para citar

- Citar textualmente un trabajo cuando se lo va a analizar o interpretar. Deben ser fieles, transcribiendo las palabras exactamente, señalando las elipsis con paréntesis y tres puntos suspensivos (...) y colocar los comentarios del autor entre paréntesis rectos [...].
- Las citas deben aportar algo diferente o contribuir a confirmar lo que el autor sostiene o afirma.
- Citar supone que se comparte la idea del autor citado, excepto que se trate de expresiones críticas.
- En cada cita deben leerse claramente los datos del autor y la fuente de donde proviene la información.

Recomendaciones para la bibliografía

- Al final del trabajo, deberá incluirse un listado con todas las referencias bibliográficas en estricto orden alfabético, según el apellido de los autores. El apellido del autor irá en versalitas con mayúscula inicial, seguido del nombre de pila completo (no las iniciales).
- Los formatos más usuales para referencias bibliográficas también pueden ser consultados en el compendio de Normas APA señalado más arriba.

Aspectos generales a tener en cuenta:

- Abreviaturas: No exagerar su uso. Utilizarlas en esquemas, gráficos y bibliografía, en donde el espacio disponible obligue a acortar palabras.
- Siglas y acrónimos: Se escribirán en mayúsculas y sin puntos entre caracteres.
- Mayúsculas: Se escribirán con mayúsculas iniciales los nombres de personas, instituciones, universidades, unidades académicas, institutos, ministerios, subsecretarías, direcciones, reparticiones, organismos públicos y privados, etc.
- Números: se escribirán en forma cardinal (con letras) únicamente las cifras del uno al nueve, excepto las sumas de dinero o porcentajes, donde se utilizará el guarismo, al igual que los números desde el 10 en adelante.

UBP

UNIVERSIDAD
Blas Pascal

Saber y Saber Hacer

0810 1 22 33 827 - www.**ubp.edu.ar**